



Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVIII/CEIC/06

ACTA No. 06

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **14:15** horas del día **11 de diciembre de 2025**, se llevó a cabo la reunión de las y los Diputados integrantes de la Comisión de **Economía, Industria y Comercio**, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.

IV.- Informe de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

a) Asunto 940. Iniciativa con Carácter de Decreto, a fin de adicionar un capítulo onceavo a la Ley de Desarrollo y Fomento Económico para Estado de Chihuahua, que tiene como finalidad la creación del Programa Estatal de Impulso Bursátil para Empresas Chihuahuenses.

Iniciadora o Promovente: Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA)

b) Asunto 981. Proposición con carácter de Punto de Acuerdo, a efecto de exhortar a la Titular del Poder Ejecutivo Estatal, la Mtra. María Eugenia Campos Galván y al

Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVIII/CEIC/06

Presidente Municipal de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuellar, para que, en el ámbito de sus facultades y atribuciones, realicen las acciones necesarias y otorguen los recursos correspondientes, en el contexto del establecimiento del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODECobi) en Ciudad Juárez.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de MORENA.

c) Asunto 1023. Iniciativa con carácter de decreto a efecto de adicionar la Ley de Fomento a las Actividades Artesanales del Estado de Chihuahua; en materia de asesoría para la protección del patrimonio artesanal. **Iniciador o Promovente:** Dip. José Luis Villalobos García (PRI)

Se Adhiere: Dip. Octavio Borunda Quevedo (PVEM).

d) Asunto 1061. Iniciativa con carácter de decreto a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Fomento a la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Chihuahua, con el objetivo de promover los apoyos a jóvenes emprendedores en situación de vulnerabilidad social.

Iniciador o Promovente: Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI)

Se Adhiere: Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN)

e) Asunto 1095. Iniciativa con carácter de decreto a efecto de reformar y adicionar el Código Municipal para el Estado de Chihuahua; en materia de fomento al emprendimiento en municipios.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García (PRI)

f) Asunto 1119. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua y la Ley de Economía Circular para el Estado de Chihuahua con el objetivo de incorporar el plan estatal de economía



Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVIII/CEIC/06

circular al Sistema de Planeación Democrática, facultar al ejecutivo para emitir un programa anual de incentivos y establecer una ventanilla única que simplifique el acceso a apoyos fiscales y financieros con reglas claras y transparentes.

Iniciador o promovente: Dip. Octavio Borunda Quevedo (PVEM).

V.- Continuación de la discusión, análisis y en su caso, aprobación del sentido en que habrá de elaborarse el proyecto de dictamen del siguiente:

a) Asunto 664. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico de Madres Jefas de Familia para el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente. (Grupo Parlamentario del PAN).

VI.- Informe de la Mesa técnica para el estudio y análisis del siguiente:

a) Asunto 851. Iniciativa con carácter de Decreto, por el que se expide La Ley para la Comercialización Responsable de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Chihuahua y sus Municipios. Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente. (Grupo Parlamentario del PAN).

VII.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Presidente Carlos Alfredo Olson San Vicente** solicitó a la **Diputada Secretaria Brenda Francisca Ríos Prieto**

Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVIII/CEIC/06

procediera a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario	Modalidad	Cargo
DIPUTADO CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE	PAN	PRESENCIAL	PRESIDENTE
DIPUTADA BRENDA FRANCISCA RÍOS PRIETO	MORENA	PRESENCIAL	SECRETARIA
DIPUTADO JOSÉ LUIS VILLALOBOS GARCÍA	PRI	PRESENCIAL	VOCAL

Por lo que, al verificarse el quorum legal, a cargo de la **Diputada Secretaria, Brenda Francisca Ríos Prieto**, quien señaló a las personas presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, tendrían plena validez legal, y se hizo contar los justificantes de asistencia de la Diputada María Antonieta Pérez Reyes y del Diputado Jorge Carlos Soto Prieto.

II.- Posteriormente, el **Diputado Presidente, Carlos Alfredo Olson San Vicente** dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través de la **Diputada Secretaria, Brenda Francisca Ríos Prieto**, quien procedió a preguntar sobre el sentido de su voto respecto del documento antes leído, **aprobándose por unanimidad de votos**.

Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVIII/CEIC/06

III.- En relación al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Carlos Alfredo Olson San Vicente** solicitó a la **Diputada Secretaria, Brenda Francisca Ríos Prieto**, preguntara a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se les envió previamente vía correo electrónico y, no habiendo tales observaciones, se procedió a someterla a votación **aprobándose por unanimidad de las y los diputados presentes.**

IV.- Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente, Carlos Alfredo Olson San Vicente**, informó el turno a la Comisión de los asuntos enlistados en el número IV del orden del día.

V.- Por otra parte, y en relación al quinto punto del orden del día, se llevó a cabo la continuación de la discusión y análisis del **Asunto 664**. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico de Madres Jefas de Familia para el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del PAN, (Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente), por lo que se concedió el uso de la voz a la secretaría técnica para que diera una explicación e informara el resultado de los trabajos de la mesa técnica llevada a cabo para el estudio de dicho asunto, y una vez llevada a cabo dicha explicación, se sometió a votación el sentido del voto para la elaboración del dictamen correspondiente, aprobándose en sentido positivo por unanimidad de votos, para elaboración del mismo. En ese sentido, hizo uso de la voz el Diputado José Luis Villalobos García, para proponer consultar dicho asunto con la Asociación Civil



Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVIII/CEIC/06

Mujer Jefa de Familia, a lo cual, las y los demás integrantes manifestaron estar de acuerdo.

VI.- Finalmente, pasando a los asuntos generales el **Diputado Presidente, Carlos Alfredo Olson San Vicente**, preguntó a las personas presentes si existía alguna asunto general a tratar y al no existir ninguno, siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos, se dio por concluida la reunión.

Por la Comisión de Economía, Industria y Comercio

Presidente

Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente

Secretaria

Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Economía, Industria y Comercio, celebrada el día 11 de diciembre del año 2025.